



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
Tel.: (0363) 4930 069 /094, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Servicio 215, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina
1982 2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



DECRETO N° 42/2022

Hasenkamp, 13 de mayo de 2022.-

VISTO:

El Decreto N° 40/2022;

Y CONSIDERANDO:

Que en el mismo se llama a licitación Privada para la "Adquisición de 20 Computadoras";

Que en el Pliego de condiciones de particulares se constato un error en el punto 19.2;

Que por lo que es necesaria una normativa que subsana este error.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
DECRETA**

Art.1º) Modifíquese el punto 19.2 del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Privada N° 01/2022, quedando de la siguiente manera: *"19.2. PLAZO DE PAGO: El pago se realizara dentro de los diez (10) días de presentación de la correspondiente factura, si el ultimo día del plazo aquí indicado resultare inhábil administrativo el pago se efectivizara el día hábil inmediatamente siguiente".-*

Art.2º) Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. Gobierno

Hernán E. Kissler
Pte. Municipal